

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pto  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 4'50  
Extraordinario, trimestre. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

ANO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1895—

NUM 807

## INSTANTÁNEA

### Jorobada

*Si, puedes creerme, soy muy desgraciada.*

*La Naturaleza se ha cebado cruelmente en mi cuerpo.*

*Esta maldita joroba es la valla que me separa de la sociedad. No puedo asistir á reuniones, ni á bailes, ni aun frecuentar el paseo sin ser objeto del sarcasmo de todo el mundo.*

*Es más; á mis diecisiete años me está vedado el amor.*

*¿Hay nada más horrible para una mujer?*

*¡Oh! y con que fuego amaria yo á cualquier joven que fuese digno de mi cariño.*

*Menospreciada por el mundo, serian para él todas mis ternezas, todos mis pensamientos; á todas horas, siempre.*

*Yo, que no puedo hacerme amar, ¡con qué pasión, con qué arrebatos le idolatraría!*

*Y luego, si tuviera hijos... ¡hijos de mi alma!*

*Ninguna madre me hubiera superado en amar á mis hijos.*

*La mía, me ama mucho.*

*Me lo está diciendo continuamente.*

*No se cansa de repetirme que yo la consuelo de la muerte de papá y que á no ser por mí, también ella se habría muerto á estas horas.*

*Pero el caso es, que á pesar de sus años, se deja hacer la corte; adula á los jóvenes que la rodean; asiste á soirées y á teatros, y á mí me deja sola en casa, con los criados.*

*Si no fuera porque se trata de mi madre creo que dudaría de ella.*

*Porqué si yo tuviese una hija que fuese desgraciada, no me movería de su lado; la consolaría siempre. Es más, no la habría de condenar á reclusión perpétua como hace conmigo la mía.*

*Si el mundo le negara su afecto, yo madre, tendría tesoros de cariño sobrados para arrojárselos de limosna á ese mismo mundo.*

*Y le diría, toma avaro y miserable. ¡Amala! ¡Ama á mi hija, que bien se lo merece! sino por su hermosura, por sus virtudes. Y no la ames tan sólo; imítale también.*

*Yo creo, Enrique, que haría eso y mucho más si cabe.*

*¿Por qué no lo hace pues mamá conmigo?*

*—Porque si tu eres jorobada de cuerpo, tu madre—dispensa si crees que es ofensa—tu madre es jorobada de alma.*

E. ADROHER.

## Correspondencia

DESDE LA ESCALA

Señor Director de EL CORREO DE GERONA.  
Muy señor mío: Le prometí hace pocos días que le daría algunos detalles de los feste-

jos que se celebrarán en esta durante los días de la fiesta mayor y hoy paso á cumplir mi promesa.

Ante todo debo decirle que este año la fiesta mayor será una de las más lucidas, pues contando como contamos con el grandioso adelanto de estar las calles de esta villa iluminadas electricamente, nuestro magnífico Ayuntamiento apoyado por los primeros contribuyentes de esta localidad, ha dispuesto se celebren funciones religiosas todos los días, cueñas fuegos artificiales, regatas, etc. etc.

Como de costumbre habrá bailes de sociedad en los salones de nuestros amigos don Miguel Ximénis y don José Sureda. El primero ha contratado al efecto la orquesta de Palafrugell y el segundo la de Castelló de Ampurias que dirige el maestro Rosinol.

Las sociedades corales «La Marinera» y «La Unión Escalense» cantarán durante los días de la fiesta buen número de piezas de suma delicadeza y exquisito gusto.

Esperando su visita, señor Director, se repite de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

La Escala 27 Agosto 1895.

## Crónica

En carta particular, nos participaba ayer nuestro distinguido colaborador Faustio, que á mano y por el tren de las 7'35, recibiríamos, como así ha resultado, un artículo titulado «Un pacto y los carlistas» cuya inserción, hemos determinado demorar, por ciertas razones que nos reservamos, dado el fin que perseguimos; máxime estando todavía ausente la primera autoridad civil de esta provincia, cuyo pronto regreso ansiamos muy de veras.

Esta noche, cualquiera que sea el número de concejales que se reúnan, se verificará la sesión de segunda convocatoria, y se tomarán acuerdos.

La sesión promete ser, sinó borrascosa, sumamente animada, con motivo del acuerdo que há de recaer en el asunto del Teatro Principal. Un concejal de la comisión ha formulado voto particular.

Tanto entre el público, como en el seno del Ayuntamiento, hay dos criterios: Uno; el de que se conceda el Teatro al que ofrezca mayor número de funciones; por suponer que con ello ingresarán en las arcas comunales mayores rendimientos.

Otro; que se dé á la mejor compañía de ópera; partiendo del supuesto de que hay que aprovechar la temporada de ferias si se quiere satisfacer á los «diletanti» de Gerona.

En resumen: La calidad, en lucha con la cantidad.

Poco y bueno, dicen unos. Mucho y variado gritan otros.

La comisión ha optado por lo primero. Veremos esta noche quien vence á quien.

El distinguido artista de ópera italiana señor Serra que con tan éxito cantó durante la temporada última en el teatro Real de Madrid, no ha querido aceptar contrata alguna, según se nos manifiesta; hasta últimos de noviembre próximo por el placer de escriturarse, tanto él como su señora esposa doña María Pastora Ortiz, contrato de indiscutible mérito, en Gerona durante la temporada de ferias, en el su-

puesto de que se otorgue nuestro teatro á un empresario de ópera.

Si esto se realiza, estaremos de enhorabuena los amantes del *bel canto*; y es de augurar un nutrido abono para la empresa, y buena cosecha de aplausos para nuestro paisano el señor Serra, y su distinguida señora.

Esta mañana hemos recibido una denuncia, referente á ciertos abusos que se cometen, vendiendo al público la leche de vaca destinada á los enfermos del Hospital y á los niños del Hospicio.

Por la gravedad que entrañan y por la responsabilidad que podría haber á determinadas personas, no podemos hacernos eco de los abusos que se nos denuncian hasta tanto que el autor de la carta anónima recibida, se persone en esta redacción para responder con su firma de los hechos que relata.

No podemos contestar á la pregunta que nos ha hecho un apreciable suscriptor, ni hemos dado un sólo paso para poder satisfacer sus deseos, cuyo alcance se nos oculta.

La pregunta de referencia se contrae á inquirir el conducto por que ha recibido el reverendo Delcós su nombramiento de canónigo, si es que ha llegado ya á su poder.

Mejor que á nosotros, podía haberse dirigido al marqués de Robert, que es el que puede satisfacer su curiosidad, y entiende en eso de los nombramientos de personal en esta provincia; aún cuando hace pocos días haya reconocido su escasa influencia, escribiendo á cierta persona «que no le había sido posible alcanzar, á pesar de las repetidas gestiones hechas cerca del Ministro, lo que con tanto interés había solicitado».

Conste, que no se trataba siquiera de un nombramiento, sino de otra cosa que alcanza un simple jefe de negociado; á veces un escribiente, cuando lo pide.

Escriben de Vilafranca que la próxima cosecha de vino se presenta por ahora bien; así es que, á pesar de que la filoxera tiene invadida la parte mayor de nuestros viñedos y el mildew nos ha perjudicado bastante, podemos decir que á no venir ningún contratiempo el poco vino que se recogerá será de calidad, sino superior, bastante buena.

En Barcelona se ha denunciado á la autoridad un original timo que se verificó ayer al medio día.

El dueño de una cochería de aquella capital recibió aviso por teléfono para que mandase un carruaje á una conocida casa de la Rambla de Santa Mónica. Al dirigirse un lacayo al expresado domicilio encontró por el camino á otro muchacho que hasta el sábado estuvo de dependiente en la citada cochería.

Este último rogó al primero le dejase subir hasta la Rambla, pues precisamente tenía también que ir al mismo punto, á lo que no opuso ninguna resistencia el otro.

Llegados al domicilio de la Rambla de Santa Mónica, el intruso dijo al lacayo:

—Ya puedes subir á avisar, que mientras tanto yo te guardaré el coche.

Así lo hizo el cochero. Subió al piso y con gran asombro oyó de boca del dueño que no había dado orden ninguna para que le trajesen el carruaje.

Si confuso quedó el pobre muchacho con tal respuesta, júzgase su sorpresa al bajar á la calle viendo que el carruaje y el generoso guardián habían desaparecido.

Reunida ayer tarde, á las siete, la comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento, pa-

ra estudiar las diversas proposiciones presentadas á concurso para obtener el teatro durante la próxima temporada, dictaminó, después de estudiar detenidamente el asunto, conceder la explotación del teatro á don Federico Garriga bajo estas condiciones:

La temporada empezará el jueves 24 de octubre. Se darán 16 representaciones de ópera italiana y española, entre estas, cuatro obras nuevas escogidas de entre las siguientes: «Cavallería Rusticana», «Pagliacci», «Redyha», «Patria», «Tierra», «Amico Fritz», «Freyschütz», y «Guzmán el Bueno».

Los artistas serán escogidos de entre los más aplaudidos y nuevos para el público de esta capital.

También se compromete el contratista á que la orquesta sea igual ó supere á la del año anterior.

Como quiera que el señor Garriga sólo ofrecía como garantía del cumplimiento de la contrata el 10 por ciento de taquilla y abono, la comisión ha acordado que dicha garantía fuese de 500 pesetas, que debiera constituir en depósito antes del día 6 de septiembre próximo, entendiéndose, caso de no verificarlo, que renuncia á dicha explotación.

Si así resultase, la concesión del teatro se entenderá otorgado á don José Gassó, que es otro de los solicitantes, y cuya proposición es la segunda, en concepto de la comisión, que más conviene al Municipio aceptar, de entre todas las presentadas.

En concepto de alquiler del teatro percibirá la corporación el 7 por ciento del ingreso total de taquilla y abono.

Habiendo llegado á conocimiento de la guardia civil del puesto de Palamós, que se había verificado un robo, consistente en 125 pesetas y varias prendas de ropa en el domicilio de Arturo Xitro, vecino de Calonge, se practicaron las oportunas pesquisas para llegar en conocimiento del autor ó autores del hecho,

Sospechando el robado, de un vecino del pueblo, lo indicó á la benemérita, la que provista del correspondiente auto judicial, practicó un registro en el domicilio de Martín Nadal de la misma vecindad.

Este dió por resultado el hallazgo,—en un montón de leña situado á corta distancia del domicilio del presunto autor,—de dos sábanas, dos almohadas, un mantel y un gabán de señora, cuyas prendas reconoció el denunciante como suyas.

En vista de esto fué conducido al juez municipal de Calonge, Martín Nadal.

Será ilegal cualquier acuerdo que recaiga esta noche respecto al asunto de la explotación del teatro.

Lo advertimos á los concejales á fin de que no aleguen ignorancia, dejando pasar por escotillón, unas proposiciones que, además de perjudicar los intereses comunales, quizá respondan á una mira política, de que el Ayuntamiento no debe hacerse solidario.

No se oye decir otra cosa: **Yo también sería empresario.**

Ayer ingresó en la carcel de Ripoll un desertor del Regimiento infantería de Luchana que dejó el uniforme, según manifestación propia, en una habitación de la calle de Robador de Barcelona.

Dicho individuo viajaba á pie y fué detenido en la vía ferrea entre Ripoll y San Quirico de B. sora.

Ha sido detenido en Vilasacra, para extinguir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia provincial, en causa que se le si-





guió por hurto, el vecino de aquel pueblo, Jaime Costa Noguera.

El señor gobernador civil, según se nos manifestó, ha salido para Madrid, donde pasará escaso tiempo para regresar a esta y encargarse nuevamente del mando de la provincia. Cuanto se alegrará Fausto cuando lea esta noticia!

El día primero del próximo Septiembre saldrá para Mataró, con objeto de disfrutar la licencia que le ha sido otorgada, el general de brigada D. Francisco Pérez Clemente.

La guardia civil del puesto de Onda, provincia de Castellón, ha encontrado en un monte del término, de Soneja, 17 carabinas Remington nuevas, tres carabinas niqueladas, una espada de oficial de infantería y 285 cartuchos.

Todas estas armas y municiones pertenecieron a la disuelta partida de Chovar.

Esta tarde ha salido en dirección a Granada, donde ha sido destinado en comisión del servicio, nuestro distinguido amigo don Santiago Gresa, perito agrícola de esta Delegación de Hacienda.

También debe salir para dicho punto el ingeniero agrónomo don Juan Artal.

En la mañana de hoy se ha promovido un escándalo mayúsculo en la rambla de la Libertad.

Una mujer tratante en pollería y volatería, compró a un joven menor de edad un par de conejos, por diez reales.

Apercibida la madre del chicuelo de que en su casa le faltaban los conejos, amonestó a su hijo y éste contestóle que los había vendido a una mujer que tiene establecido en la Rambla un puesto de despojos de gallina.

Acto seguido se personaron en el lugar de referencia madre e hijo promoviéndose con la reclamación de aquella, un fuerte altercado que fué la distracción de un inmenso gentío, que se reunió allí a los pocos momentos.

Al cabo de mucho rato, se presentó un individuo de policía que restableció el orden.

Leemos en un periódico de Vitoria: «Un músico de segunda de la banda de cazadores de Las Navas, que ha quedado viudo hace dos meses, se presentó anteayer con dos niñas de la mano, hijas suyas, en el despacho de nuestra autoridad popular y le dijo: «Señor alcalde, me ha tocado ir a la isla de Cuba; tengo estas dos hijas huérfanas que quedan desamparadas, por lo que acudo a V. S. para que las ampare.»

El señor alcalde le aseguró que nada les faltaría en su ausencia; llamó al señor jefe de alguaciles, le dió un volante para el señor semanero de la Casa de Piedad, y dijo al padre de las niñas que las llevase a dicho incomparable benéfico establecimiento, donde el señor Usabel los acompañaría, y en efecto, el señor semanero y las dignas Hermanas de la Caridad acogieron a las niñas con la más cariñosa solicitud, quedando el padre encantado y enterrecido, de tal acogida, y persuadido de que sus niñas disfrutarán de una asistencia envidiable, pues es sabido cómo se cuida a los aislados en esa casa benéfica, modelo de las de su clase.

A estas horas, que sepamos, todavía nadie se ha ocupado poco ni mucho en estudiar la mejor manera posible de dar el mayor realce a las ferias y fiestas que deben celebrarse en Octubre, como todos los años.

Si se parte del principio de que, dadas las tristes circunstancias porque atraviesa la nación con motivo de la guerra separatista que nos tiene sumidos en profundo duelo, debemos imitar a otra ciudad hermana, suspender toda clase de regocijos y festejos, sea en hora buena.

No seremos nosotros de los que se opongan a tal decisión.

Si es distinto el criterio que predomina en el seno de nuestra corporación municipal, hágame ya algo; nombrese una comisión de concejales que empiece a mover este asunto; que explore la voluntad de los gremios y centros de recreo, círculos y casinos de esta capital.

Se dice que algunos pescadores del litoral han acudido a la Comandancia de Marina solicitando el despacho de la oportuna documentación para poder salir a la pesca llamada del *bow* desde el 1.º de septiembre próximo.

Parece que el comandante, teniendo en cuenta los incalculables beneficios que ha de reportar para el desarrollo de las crias la duración de la veda hasta el día 1.º de octubre venidero, ha opuesto algunas dificultades a las pretensiones de los pescadores del litoral que se han presentado.

En la estación del Mediodía de Burdeos ha chocado ayer una máquina de maniobras con un tren que iba de Poitiers a Lourdes conduciendo 780 peregrinos.

A pesar de la violencia del choque no hubo afortunadamente más que un muerto y un herido.

Ha sido detenido en Vidreras Joaquín Falgueras, autor convicto y confeso del robo de 800 pesetas llevado a cabo en casa de don Pedro Tornavel, de aquella villa el día 31 del mes pasado.

Agradecemos a don Máximo Ferrer, el envío que nos ha hecho de un elegante catálogo de los ciclos «Clement» de cuyo constructor es único representante en esta ciudad, teniendo su depósito en la calle del Norte número 7.

Ampliando la noticia que dimos el otro día de que se había ofrecido el señor Puigengolas para organizar un batallón de voluntarios de mil plazas, jente aguerrida y disciplinada, para combatir en Cuba contra la insurrección separatista, añadiremos que estos individuos, de edad de 25 a 45 años, serían hábiles en el manejo de las armas y estarían matados exclusivamente por jefes escogidos del mismo batallón.

Respecto a la paga, percibirían doscientas cincuenta pesetas; (a los voluntarios se les dá 280,) y cuatro pesetas diarias, y estando en operaciones la ración de etapa.

Los jefes y oficiales percibirían iguales sueldos que los consignados a los del ejército en Cuba.

Respecto de las recompensas aspirarían únicamente a los que se hicieran acreedores y estimase justas el general en jefe de la Isla.

El señor Puigengolas se compromete a tener dispuesto a partir el batallón dos meses después de haberle sido aceptado el ofrecimiento.

Sabemos que tan pronto como se hizo público este proyecto, recibió su autor numerosas felicitaciones y 870 peticiones para formar el batallón, por cuyo motivo es segurísimo que el señor Puigengolas no solo podría formar un batallón sino tal vez dos.

Por el ramo de Guerra se activan todo lo posible los preparativos del equipo y vestuario del tercer cuerpo de ejército que ha de ir a Cuba.

Dícese que el ministro de la Guerra piensa enviar 10 ó 12.000 soldados en la segunda quincena de Octubre, embarcando igual número de mozos del próximo reemplazo a mediados de Noviembre.

Dicen a un colega que la virtud se gene-

raliza en extremo, aunque con carácter benigno en el vecino pueblo de Salt.

La villa de La Bisbal celebrará el domingo una de sus ferias anuales, conocida por la *Feria del primer de Setembre*, en cuyo día establecerá la gerencia del tranvía algunos trenes extraordinarios con rebaja de precios.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28

En Pontevedra se ha dictado auto de prisión contra el delegado de Hacienda de aquella provincia, contra el interventor de la delegación, contra el administrador de la misma y contra un abogado de Estado, un maestro de obras y un oficial de aquella dependencia.

Para ser puestos en libertad provisional se les exige 10.000 pesetas de fianza a cada uno de ellos.

Toda la prensa, censura la circular del señor Romero Robledo sobre nombramientos de jueces municipales.

El *Tiempo* dice que con dicha circular presta el ministro de Gracia y Justicia un gran servicio a los republicanos.

Se han recibido en Madrid varias cartas de Filipinas en que se asegura que el cólera ha sido declarado oficialmente en Singapoor.

En dicha ciudad hace verdaderos estragos aquella epidemia.

Las autoridades han adoptado varias precauciones para evitar que se extienda la epidemia.

Por haber sido nombrado magistrado el actual gobernador civil de Orense, el Gobierno piensa hacer una pequeña combinación de gobernadores, tomando por base aquella vacante.

En Alcoy ha quedado normalizada la situación, habiendo ya regresado a Alicante el gobernador civil.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

## SECCION DE ANUNCIOS

# Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitri.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofismo, «tumores frios», traquitismo, caries de los huesos, minifismo, tisis, debilidad de nativos o adquiridos, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Détall en todas las Farmacias.

## MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

### Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

## ¡ A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL, privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

## ¡ A LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

### LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranse, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

## GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MUSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONOMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y

Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONOMICOS.

## Fotografía

PINTURA

DIBUJO

CASA ESPECIAL

—HIJOS DE JOSÉ TEXIDOR—

3, Regomir, 3, BARCELONA